

migración han cambiado el curso de ésta y temiendo que Méjico se vea por aquellas causas inundado de inmigrantes, va á imitar la conducta de la república vecina, empezando por enviar delegados á Irlanda, Suecia, Alemania é Italia, que hagan cuanto puedan para impedir el alistamiento de emigrantes con destino á Méjico.

— De Rio Grande—City Texas—  
anuncian telegráficamente que el domingo por la noche hubo un encuentro entre algunas tropas norteamericanas y una fuerte cuadrilla de revolucionarios garcistas, batiéndose desesperadamente en un campo situado junto á Luma Blanche y resultando batidos y dispersados los mejicanos.

— De Santa Fé—Nuevo Méjico—  
telegrafian, por fin, que ha regresado á aquella ciudad el destacamento de tropas enviadas para sofocar el motin ocurrido recientemente en Zuni entre los indios trayendo prisioneros á cuatro de aquellos que torturaron bárbaramente á dos mujeres de su raza creyéndolas hechiceras.

**Cuarentena en la casa Blanca**

Según un telegrama de Washington las autoridades sanitarias han puesto en cuarentena la Casa Blanca ó sea el Palacio Presidencial de aquella ciudad por estar atacada de fiebre escarlantina la niña Martena Harrison, hija menor de Russell Harison hijo del actual Presidente de la República.

**Ciudad muy desgraciada**

Telegrafian de Milwaukie que ayer estalló un voraz incendio en la grandiosa fábrica de curtidos y pieles de la conocida firma Conrad Brothers de aquella población. Dicha fábrica y cuanto en ella había quedó destruido por completo, calculándose las pérdidas materiales en más de un millón de pesos fuertes. Durante el incendio, y esto es más triste, perecieron dos bomberos, quedando gravemente heridos otros dos.

Este es el tercer fuego de mucha importancia ocurrido en un corto período de tiempo en aquella desgraciada población.

**El arte romano en Chicago**

Dice un telegrama de Chicago que el célebre arqueólogo Monseñor Wilpert, que se halla actualmente en Roma, envía al Certamen colombiano 400 fotografías de gran tamaño de los magníficos frescos encontrados recientemente en las Catacumbas de la Ciudad Eterna, que representan escenas del martirio de los primeros cristianos.

Dicese que esta es la mayor y mas valiosa colección arqueológica de este género no existe en el mundo.

**Lucha en la frontera mejicana**

Se han recibido varios telegramas de Galveston anunciando que los movimientos revolucionarios que ocurren á lo largo de la frontera mejicana van tomando un cariz cada vez más alarmante y feroz. Según aquellos, el 17 del corriente hubo un encuentro entre una cuadrilla de latro-faciosos y una columna de tropas mejicanas inferiores en número.

Tuvo lugar la lucha en un punto situado á 30 millas Sur del Rio Grande, quedando vencedores los insurrectos.

Dos días despues hubo casi en el mismo sitio otro choque, en el que fué derrotada también la tropa, muriendo el coronel Caralvo, jefe de las fuerzas mejicanas, y 10 soldados. Los insurrectos cogieron ademas cinco prisioneros, á los que despues de mutilar bárbaramente y medio vivos aún, arrollaron á una hoguera en la que terminaron sus agonias.

**Notas marítimas**

Telegrafian de Queenstown que ayer pasó por Browhead el vapor-correo trasatlántico norteamericano «Ohio», llevando á remolque un grandioso vapor de cuatro palos que se supone sea el «Stronan» de Liverpool. El «Ohio» que procede de Philadelphia llevado á rumbo hacia dicho puerto de Queenstown.

También salió ayer el vapor trasatlántico «Spre» para Milford llevado á remolque por el «Stormcock», en cuyo arsenal va á reparar sus averías.

**Grandes nieblas en el Clyde**

Dice un telegrama de Glasgow que jamás se ha conocido en aquel país una niebla tan densa como la que lo cubre desde hace algunos días, habiendo sido necesario suspender por completo toda suerte de navegación.

El frio y los hielos tienen asimismo una intensidad que hace prever grandes desventuras.

**Accidente ferroviario**

Telegrafian de San Luis que en la estación de Husted—Colorado—en el ferrocarril de Santa Fé descarriló un tren

de pasajeros al pasar un terraplén de 20 metros de elevación, precipitándose por su pendiente algunos carruajes que, hechos un montón de ruinas, fueron envueltos inmediatamente por las llamas.

A pesar de ser tan graves las circunstancias del accidente, no hubo ningún muerto y si solamente 20 heridos, dos de ellos mortalmente.

**Inmigración**

Telegrafian de Washington que el delegado oficial de inmigraciones, mister Weber, ha notificado á las compañías de vapores, que todos los pasajeros que no lleguen con billetes de primera y segunda cámara serán desembarcados en la estación de inmigrantes de Ellis Island, sin hacer distinción alguna entre los pasajeros de tercera clase y los llamados de cubierta.

Esta es otra estocada á fondo contra la inmigración.

**Los envenenamientos de Homestead**

Dice un telegrama de Glucora (Pensilvania) que una de las víctimas de los envenenamientos de Homestead hizo ayer la declaración siguiente:

«Hacia algunos días que trabajaba en la factoría de Carnegie, cuando me sentí atacado repentinamente de fuertes calambres acompañados de una terrible disentería. A gran número de trabajadores compañeros míos les pasó enteramente lo mismo.

»Supúsose en un principio que las enfermedades eran causadas por la bebida de aguas de mala calidad, y como eran tantos los obreros que tenían que ir al hospital, alarmáronse los gerentes de la Compañía y los del hospital mismo, poniéndose todos de acuerdo para descubrir el verdadero origen del mal.

»Al abandonar muy enfermo aquel distrito nada se había averiguado todavía positivo.

»Aún no me he repuesto de la enfermedad.»

**Caprivi más firme que nunca**

Los telegramas más recientes de Berlín, afirman que el canciller alemán, general conde Caprivi, se mantiene firme sin querer hacer la más pequeña concesión en lo que á la nueva ley militar se refiere, habiendo, según se dice, declarado terminantemente, no estar conforme siquiera con la proposición de los diputados del Centro, fijando el servicio en dos años sin aumento de efectivo del ejército.

**En busca de emin Bajá**

Cansado ya el célebre Rodolfo Mose, jefe de uno de los centros anunciadores más importantes del mundo y editor propietario del importante periódico el *Tagblatt*, de Berlín, ha hecho un arreglo con su corresponsal en Africa, Eugenio Wolf, para que éste se ponga al frente de una expedición exploradora, que recorra el continente africano, hasta poner en claro si el famoso emin Bajá ha muerto.

**El emperador y el ejército**

Reina alta curiosidad y no poca excitación en los círculos militares y políticos del centro de Europa, por saber lo que dirá el emperador Guillermo en el discurso que, según ha hecho anunciar, pronunciará en la recepción del día de Año Nuevo próximo, ante los generales y jefes superiores del ejército alemán, cuando acudan en aquella ocasión á felicitarle.

A medida que S. M. imperial vaya hablando, se imprimirán sus palabras entregándolas inmediatamente al público.

**Oficiales nihilistas**

Los telegramas de Kieff y Varsovia hablan de numerosos arrestos de oficiales del ejército ruso acusados de estar afiliados á los nihilistas y que parecen complicados en una vasta conspiración contra la vida del Czar; que el gobierno de éste está dispuesto á tomar medidas muy rigurosas entre las que figuran las deportaciones en vasta escala á la Siberia y que se ofrece el hecho bastante curioso de que gran parte de los jefes nihilistas del día, Kropotín por ejemplo, ha servido durante su juventud en las filas del ejército moscovita.

**Palos contra miseria**

Telegrafian de Viena que ayer se celebró en uno de los barrios más populares de aquella capital, un meeting monstruo de obreros sin trabajo. Como los discursos pronunciados contra el ayuntamiento al que se acusa de retardar la realización de obras públicas para aliviar durante el invierno la miseria de los pobres, empezaron á tomar un color algo subido disolvió la policía á los congregados, valiéndose del método tan común en aquellos países (*tan civilizados*), ó sea, á garrotazo limpio.

**Notas Municipales.**

La sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento de esta Ciudad, fué presidida por el Sr. Santandreu, asistiendo buen número de señores Concejales.

Fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Santandreu, concludo que fué el despacho ordinario, con frase sentida y visible emoción dió cuenta á sus compañeros del nombramiento con que había sido honrado, ofreció incondicionalmente sus luces, su entendimiento y su buena voluntad al servicio de la causa del pueblo y se mostró decidido protector de cuanta mejora sea digna de implantar en bien de nuestra ciudad.

Contestó al alcalde

El señor Martínez: Por encargo de la mayoría de este Ayuntamiento, á la par que satisfago un leal deseo mio, tengo la honra de felicitar á S. S. por haber merecido la confianza de S. M. al designarle para ocupar el distinguido puesto de Presidente de esta Corporación.

En cuanto á los propósitos que S. S. abraja, según acaba de expresar, para desempeñar su difícil misión, puedo asegurar á S. S., á parte de la complacencia con que hemos escuchado sus promesas, que nos tendrá siempre á su lado para ayudarle á lograr sus nobles aspiraciones.

Dióse cuenta á continuación de la proposición siguiente:

Es un hecho al alcance de todos que las ordenanzas municipales en vigencia no satisfacen cumplidamente las exigencias del estado de cosas actual, que ha venido modificándose sensiblemente con el transcurso de los tiempos, desde que aquellas fueron promulgadas, sucediendo así que parte de su articulado se considera hoy letra muerta y, mientras que muchas de sus disposiciones exigen para sostenerse en lo futuro, radicales modificaciones como sucede á cuanto se refiere al establecimiento de ciertas industrias.

Urge, por lo tanto, remediar las deficiencias de estas ordenanzas arreglándolas en armonía con la actualidad de nuestra población, y teniendo en cuenta lo que rige en esta materia en otros pueblos mas afortunados ó mas laboriosos que nosotros. Para lograr este propósito proponen los que suscriben á este excelentísimo Ayuntamiento se sirva disponer lo siguiente:

1.º Que se acuerde la reforma de las Ordenanzas municipales vigentes.

2.º Al efecto se nombrará una Comisión especial que será asistida, siempre que así lo estime necesario, por las comisiones generales que tienen á su cargo los servicios del Municipio.

3.º Que dicha comisión someta á la mayor brevedad á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de reforma.

Casas Consistoriales 30 Diciembre de 1892.—Pedro Martínez.—Juan Suau.

Usaron de la palabra los Sres. Miralles y Binimelis quedando nombrada la comisión que ha de entender en esa necesaria reforma.

Presentóse otra proposición:

Son tan evidentes las malas condiciones de algunas dependencias del gran número de edificios de esta población, que cuando se haga para modificarlas ó para evitar que adolezcan de iguales defectos las construcciones que en adelante se levanten será dar un paso de avance para mejorar el pésimo estado de la higiene de nuestra Ciudad. Para lograrlo procede en primer término que el Excelentísimo Ayuntamiento esté facultado para obligar á los constructores al cumplimiento de ciertas condiciones que debieran exigirse en las construcciones de nuevos edificios, cosa imposible hasta la fecha por no estar previsto el caso en las Ordenanzas vigentes ni haber acuerdo alguno posterior á la promulgación de las mismas que haya remediado esta falta. Y por lo tanto, los Concejales que suscriben tienen la honra de proponer al Ayuntamiento se sirva acordar:

1.º Es obligatorio, al presentarse los planos de las fachadas de toda nueva construcción, que se presenten por los interesados, igualmente, los planos de las plantas, que no podrán ser aprobados por el Ayuntamiento en cuanto no se ajusten á las siguientes condiciones:  
A No se permitirá la construcción de pozos negros; y en su lugar, mientras no exista en el punto de la edificación alcantarilla pública, se construirán letrinas hechas con materiales impermeables.

B Los escusados, dotados de sifones precisamente, tendrán ventilación direc-

ta con el exterior de los edificios.

C Las cocinas tendrán un tubo de tiro con comunicación á la parte superior de los edificios.

D Los dormitorios serán de doce metros cúbicos de capacidad como mínimo.

Casa Consistorial 30 Diciembre de 1892.—Pedro Martínez.—Juan Suau.

Por unanimidad se acordó que pasara á informe de la comisión correspondiente.

Se levantó la sesión.

**Sección Insular**

**ADVERTENCIAS**

Por conducto de los repartidores hemos enviado á nuestros abonados: *un calendario americano, otro de plagueta y otro de bolsillo.*

Si por olvido involuntario hubiera dejado de recibirlo algun suscriptor, suplicamos se sirva reclamarlo al mismo repartidor y en el acto quedará suplida la falta.

A los suscriptores de fuera de Palma les suplicamos se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y recoger los calendarios que para ellos tenemos preparados.

D. Alejandro Rosselló, en atento B. L. M. nos participa que según telegrama recibido, el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento ha acordado ampliar hasta el 15 del corriente el plazo para la inscripción y admisión de objetos ó productos destinados á la Exposición universal de Chicago, siendo dicho plazo improrrogable. Agradecemos la atención.

Ponemos en conocimiento de los aficionados al armonioso arte de la música que en el establecimiento de F. Manasero y Compañía; calle de Pelaires, número 14, se abrirán en el mes de Enero de 1893 las clases de música que á continuación se expresa:

Solfeo, vocalización, piano, guitarra, violín, violoncello, contrabajo, clarinete, cornetín y armonía.

Dicho establecimiento cuenta para estas clases con inteligentes profesores de esta capital.

El Gobernador civil interino nos manifiesta que, según telegrama recibido, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha acordado ampliar hasta el 15 de Enero próxima el plazo para la inscripción y admisión de objetos ó productos destinados á la Exposición universal de Chicago siendo dicho plazo improrrogable.

El viernes se cerró el arco que acaba de construirse en el zaguán mayor de la Casa Consistorial, de modo que dentro de breves días empezará á reponerse, el artesonado.

A causa de la avenida que ha experimentado el torrente la Riera se han suspendido las obras de acarreo y labor de las piedras que deben emplearse en la construcción del puente en proyecto; pero no han cesado las de desmonte y acarreo de tierras.

El Ilmo. Sr. Obispo ha publicado una pastoral exhortando á las señoras á la práctica de la caridad, y atacando el lujo y los respetos humanos.

Recorriendo dias pasados una pareja de la Guardia civil la cala de Santa Ponsa, distinguió á unos treinta pasos de la orilla un bulto que flotaba. Viendo que era una persona se arrojó al agua uno de

los guardias para sacarla, y se halló con el cadáver de un hombre que trabajaba en dicho predio y lo condujo á tierra, dando aviso al juzgado competente.

El desgraciado trabajador padecía de enagenaciones mentales y se supone que en un acceso de locura se arrojó al mar, opinando así los médicos que le practicaron la autopsia.

En la calle del General Barceló extrajeron anteayer de un pozo á una mujer, de 23 años, soltera, que suponen se habia arrojado allí. La sacaron viva y sin fractura alguna.

Habiéndose encargado otra vez del servicio de higiene los gobiernos civiles, el de esta provincia ha nombrado al Sr. Malberti médico de la misma.

Dos almacenistas y detallistas de cerillas, han elevado una exposicion al gobierno pidiendo que interceda cerca de la sociedad que se ha quedado con el arriendo del monopolio, para que conceda á los reclamantes mayor beneficio que el señalado para dedicarse á la modesta industria de la reventa de fósforos. Añaden que los fabricantes ganarán un ciento por ciento y los detallistas apenas nada. Estos corroboran su afirmacion de este modo.

«La gruesa de cajitas de cerillas cuyas muestras se depositaron como modelo en el Ministerio de Hacienda cuestan, á pié de fabrica dos pesetas. Los recurrentes están dispuestos á justificarlo en todos sus detalles y tan cumplidamente como se exija.

Dos fabricantes venderán la gruesa á cuatro pesetas, así lo dicen en su escritura firmada con los concesionarios Sres. Garriga, Nogués y Sobrino. De modo que para el fabricante habrá un negocio limpio de ciento por ciento.

Sobre estas cuatro pesetas hay que cargar el cánón á satisfacer al Gobierno, comisiones de los concesionarios señores Garriga, Nogués y Sobrino, comisiones de los 49 sub-arrendatarios, y debe venderse la gruesa al consumidor al precio de siete pesetas con veinte céntimos quedando á repartir de treinta á sesenta céntimos de peseta para los demás expendedores: bien entendido, que este remanente, será de la venta de cajita en caja, de las 144 que contiene cada gruesa y no sobre la venta de gruesa en gruesa, pues no hay que pensar en esto, porque esta venta quedará absorbida por los dichos 49 sub-arrendatarios que gracias á la comision especial que disfrutarán podrán cederla á precios más ventajosos.

**De Las Baleares:**

En expediente promovido contra una sociedad comanditaria de Mahón por haber denunciado cierto individuo las obligaciones que aquella sociedad de crédito habia puesto en circulacion, el ministro de Hacienda ha dictado fallo de acuerdo con la Direccion General del ramo, declarando que en virtud de lo preceptuado por el Código vigente, así las Sociedades legalmente constituidas, como hasta los mismos particulares, pueden poner en circulacion obligaciones, siempre que se pongan dentro de la legalidad que regula el privilegio del Banco de España.

Y como entiende el Ministro que las obligaciones de que se trata no están en este caso, por parecerse en su forma y fondo á los billetes al portador del Banco de España, ordena que sean retiradas de la circulacion.

Manda además el Ministro de Hacienda que se forme expediente en averiguacion de las condiciones y forma de los valores de las Sociedades Banco de Mahón, de Ciudadela, de Sóller, de Felanitx, de Manacor, de Préstamos y Caja de Ahorros, Fomento Agrícola, Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-Carri-

lles, Ripperts, General Mallorca y demás empresas ó particulares que tengan papel en circulacion, pues según resulta de lo alegado en el expediente formado á la Sociedad Góñalons y C.ª hay en estas islas valores que circulan sin hallarse en condiciones legales.

No hemos podido leer el fallo de que se trata, que como ven nuestros lectores reviste verdadera importancia, y por lo tanto no respondemos en absoluto de la exactitud de estas noticias: sin embargo debemos manifestar que han llegado hasta nosotros por conducto autorizado, habiéndolas oído de persona que tiene obligacion de estar bien enterada.»

La pared del Circulo en que está la fuente, de la calle del Conquistador, fué objeto anteayer y ayer de un enlucido, que desde mucho tiempo venia reclamando su mal estado, ahora sólo falta que esté al abrigo de la chiquillería que campa por aquellos contornos, y que alguien no se aproveche de los dos rincones que forma para infestarlo de inmundicias y porquería.

Al son de las chirimias del Ayuntamiento, asistió ayer á la Catedral una pequeña comision de dicha Corporacion, presidida por el Sr. Santandreu, en cuya Iglesia se celebró un oficio divino á orquesta, oficiando el Sr. Santaella, y ensalzando la gloria de la conquista de Mallorca, D. Juan Barceló en un elocuente discurso, en el cual reasumió la historia de nuestra patria hasta el hecho que ayer se conmemoraba.

La tropa hizo con precision las descargas. La banda del Regimiento, tocó algunas piezas de su repertorio y terminó la fiesta, á pocas mas de las doce.

A pesar de haber sido limpiada por la mañana la Plaza de Cort, aun contenia bastante cantidad de lodo, que molestaba á los asistentes á la fiesta y á los transeuntes.

Ha sido restituido al domicilio paternal un chico de doce años que hacia catorce dias se habia ausentado; débese al previo aviso dado á la policia.

Tengan presente los comerciantes y agricultores que concurren á la Exposición de Chicago que la cantidad máxima de los productos que deseen exponer se ha fijado en cinco kilogramos para los caldos (vinos de todas clases, licores, aceite, vinagres, etc.) y en cuatro las frutas secas (almendras, avellanas, nueces, castañas, etc.)

El Ministro de Hacienda ha concedido una prórroga que vencerá el dia 15 de enero corriente, para que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes á su derecho con respecto al nuevo Reglamento y tarifas de la contribucion industrial.

Anoche recibimos correspondencia de la Peninsula, por via de Alcudia, debiendose esta anomalia al retraso experimentado por el vapor correo que hace el servicio desde Barcelona á Alcudia y Mahon.

Los operarios del Ayuntamiento quitaron ayer el barro de la calle de Palacio y Plaza de Cort secando despues el piso con arena.

Ayer aparecieron blanqueadas por la nieve las cumbres de los montes de la parte Norte de esta isla, por cuyo motivo se dejó sentir un frio extraordinario.

El vapor *Lulio* llegó ayer á las seis y media de la mañana procedente de Barcelona, conduciendo el correo, 19 pasajeros y varios efectos.

Por el mal estado del mar, el vapor *Cataluña* no llegó á Barcelona hasta las tres de la tarde del viernes, por cuyo motivo no regresará hasta hoy.

Ayer á las doce se reunió la Diputacion Provincial.

La Junta de socorros á las víctimas del «Maria», ha repartido estas pasadas fiestas 250 pesetas á cada una de las familias perjudicadas por aquel siniestro.

Por persona que nos merece entero crédito, hemos sabido que don Alejandro Roselló, gobernador civil interino de esta provincia, ha dispuesto, no obstante de ser hoy dia festivo, pasen los habilitados de los maestros de primera enseñanza á percibir de la Caja especial el importe del aumento gradual de sueldo correspondiente al ejercicio de 1891 á 92, para que lo distribuyan inmediatamente á los interesados.

La actividad y energia que viene desplegando el Sr. Roselló en todos los asuntos, desde que está al frente del Gobierno de esta provincia, le hacen acreedor al aplauso de todos sus conciudadanos.

Y ya que de atenciones de primera enseñanza nos ocupamos, las cuales nos consta mira el Sr. Roselló con especial predileccion, nos atrevemos á recomendarle el saldo que tiene pendiente el Ayuntamiento de Palma correspondiente al ejercicio de 1890 á 91 de material y alquileres, importante unas diez mil pesetas, para que, si está en su mano, remueva los obstáculos que se oponen al pago de dichas atenciones, y los intererados le serán deudores de otro señalado favor.

Las noticias que se reciben de Hamburgo revelan que el recrudecimiento de la epidemia colérica va tomando incremento, aunque con lentitud.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en titulo, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Túnez etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Precios corrientes en el mercado de Inca en el dia 29 de Diciembre.  
Trigo, á 17'00 pesetas los 70 litros.  
Candeal, á 17'50 id. id.  
Cebada del país, á 10'50 id. id.  
Id. forastera, á 10'00 id. id.  
Avena del país, 10'00 id. id.  
Id. forastera, á 9'50 id. id.  
Garbanzos, á 22'00 id. id.  
Maiz, á 12'00 id. id.  
Habichuelas confites, á 20'00 id. id.  
Id. blancas, á 29'00 id. id.  
Frijoles, á 22'00 id. id.  
Habas para cocer, á 19'00 id. id.  
Id. ordinarias, á 16'00 id. id.  
Id. para ganados, á 13'00 id. id.  
Cerdos cebados, á 12'50 pesetas los 10 kg.

**Análisis Químico Oficial de la «Emulsión Scott»**

Por mandato de la Excmo. Diputacion Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico: los que suscriben, profesores Químicos Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicacion de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del «Yodo», dando resultados consiguientes, puesto que en dicha «Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao», entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparacion es interponer el indicado «Aceite», ó sea Emulsionandole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociacion

do los hipofósfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparacion de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestion, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho «Aceite é hipofósfitos» y por tanto «de facil asimilacion» como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid á 40 mayo 1887.

Profr. Isidro López Dueñas.  
Prof. José L. Girón.

**ISLEÑA MARITIMA**

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de *Barcelona Cete y Marsella* el jueves 5 de Enero próximo, admitiendo carga y pasaje. Despacho: Palacio, 26. Palma 28 Diciembre 1892.—P. la J. M. el V. de T.—M. Aguiló.

**PABELLON DE FANTOCHES**

Plaza del Olivar  
Todos los dias habrá funcion desde las 5 á las 10 de la noche.  
Entrada general 1'00 cents.  
Silla con entrada 2'00 id.  
Niños y militares 1'00 id.

**Teatro Principal**

COMPANIA DRAMÁTICA DE D. MANUEL ESPEJO  
Funcion para hoy  
EL SR. CURA

A las 7 y media.  
Entrada general 1'00.—Id. al paraiso, ptas. 0'50

Madrid 31, 11'40 m.

En el sorteo celebrado hoy han sido favorecidos con primeros premios, los números  
17688, 19528, 8679, 8570, 26733, 9985, 13999, 4723, 26345, 7881, 2727, 25855, 17134, 12290, 18878, 21144.

Madrid 31 8'35 m.

El Consejo de anoche se ocupó de la cuestion económica, del alz de los cambios y la depreciacion de los valores.

Aunque los ministros creen difícil el arreglo de momento, seguirán estudiando la cuestion.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

facilitadas por la casa Aguiló

Valores locales		DINERO.
Crédito Balear		110'75
Cambio Mallorca		65'00
Fomento Agrícola		50'00
Ferro-Carriles de Mallorca		63'00
Alumbrado por Gas		107'00
Salinas de Ibiza		190'00
La General Mallorquina		78'50
La Isleña Marítima		48'00
Banco de Sóller		00'00
Valores públicos.		
4 p 100 int. perpétuo		70'00
4 p 100 ext.		74'50
4 p 100 amortizable		77'70
Madrid		
Cubas (86)		107'25
Banco de España		374'50
Tabacos		00'00
Francos		17'10
4 p 100 int. perpétuo		69'75
4 p 100 exterior		74'50
4 p 100 amortizable		77'75
Barcelona		
Cubas 86		107'50
Cubas 90		98'00
Coloniales		38'60
Norte de España		34'10
Francias		00'00
Madrid		69'70
Paris		63'12
Paris francesa		96'32
Londres		63'18
Cambios		
Londres á 90 dias fecha.		29'20
Paris á 8 dias vista		17'10

# BIGIULETAS

## SEIDEL NAUMANN

DE DRESDEN

PRODUCCION ANUAL 8000 VELOCÍPEDOS.

UNICO DEPOSITARIO

# EMILIO BANQUE-COLON 34

### Cultos Sagrados

MAÑANA LUNES

Santorial: S. Isidoro obispo.

Jubiles de cuarenta horas: Continúa en S. Francisco costeada por la Asociación para celebrar el vigésimo aniversario de su instalación.

Corte de Maria: En la Catedral á la Virgen de la Grada

### Movimiento local

Nacimientos

Día 25.—Varones, 1, hembras 1.

Matrimonios

Tres

Hospital civil

Día 31.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 0, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 31.

Ignacio Budes Socias viudo 7 años Hospital Asma.

Miguel Monserrat Muntaner viudo 57 años Cordeler a Ambelio Celebral.

Bartolomé Mas Serra soltero 24 años San Buenaventura tuberculosis.

### Seccion Comercial

Movimientos de buques

FONDEADOS

Día 31

De Barcelona vapor «Lulio» cap. Pedro Aulet 26 trip. ton. 405, con efectos m. Palma.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante v. «Isidoro» c. don Raimundo Piña 23 trip. ton. 214, efectos m. Palma.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:0 m. 2:45 y 3:30 (mixto) t.

De Manacor á Palma.—A las 8 (mixto) 7 m. y 5:45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7:25 m. 2:45 y 5:25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

### LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

### LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID  
Depositarío en Palma.—D. Juan Valenzuela.

## Don Félix Rubió, dentista.

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótesis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarlos sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.

Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

# GRAN BARATURA VERDAD

## Cortés y Piña, vulgo casa BOU

Calle Siete Esquinas, 14 y 16

Empezará día 2 Enero 1893 á precios imposibles de descifrar en su totalidad, y á fin de que puedan formarse concepto, á continuación indicamos algunos:

Merinos de lana negros.	8 reales cana.
Indianas.	2 » »
Tartanas.	4 » »
Franelas algodón para trajes señora.	3 ½ » »
Franelas lana » » »	8 » »
Pañuelos punto lana.	2 » uno
Pañuelos seda.	4 » »
Pañuelos lana 9/4 de abrigo.	8 » »
Camisetas algodón.	2 » una
Mantillas seda sarga.	20 » »
Cortes vestido lana novedad para señora.	20 » corte.
Cortes trajes lanilla para caballero.	20 » »

### ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad extíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FA MACEUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.ª. Se encuentran en todas las farmacias.

### EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármén, 3.

Entresuelo

Tetuan, 23,

Esquina á la de Tetuan.

Entrada al entresuelo.

Precio fijo.

MADRID

Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, Paris y Viena. Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

### Nodrizas

Una de 32 años y leche de 6 meses desea criatura para criar en Campanet. Calle nueva núm. 43.

### Una nodriza de 25

años y leche de 8 meses desea criatura para Poreras. Pormezores en esta imprenta.

### Practicante

Se necesita un practicante enterado en el despacho.

Farmacia de J. Miró, calle Colon, 47, Perejil, 2.

### A voluntad de su

dueño se desean vender dos pisos calle de la Olivera. En el n.º 23 darán razón.

### Venta

Se vende á voluntad de su dueño el predio «Son Credo» del término de Santa Maria, distante media hora de dicha población, de 23 cuarteradas, con casa de dos vertientes, consiste en olivar, algarrobal, higueral y almendral.

También se venden 16 cuarteradas de viña muy fructifera, á un kilómetro de Santa Maria; tanto se venden juntas como por separado. Para informes, dirigirse á Bartolomé Ramonell en Binisalem.

### VINOS

En la calle de San Felio n.º 7 botiga en el zaguán de casa O'Ryan se espandan vinos del predio Soa Jordá de Ruberts, á los precios siguientes:

Vino tinto de 1.ª clase á 40 cent. pts. litro

Id. de 2.ª á 35 id. id.

Id dulce giró á 1'12 id. id.

Id seco id á 1'30 id. id.

De las dos últimas clases los hay embotellados á 1'50 y 1'75 respectivamente binagre de 1.ª á 30 céntimos de pesetas el litro. Horas de despacho: por la mañana de 7 á 2 y de 5 á 8 por la tarde.

Domingos y fiestas se cierra á las dos de la tarde.

### VAPOR DIRECTO

DE PALMA á las Antillas.

Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnífico vapor español de acero de 5.500 toneladas, clasificado 100 A 1 x del Lloyd

### CONDE WIFREDO

con destino á Puerto Rico, Ponca, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Habana, con escala en Canarias.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Consignatarios: Martínez y P.ªnas San Juan, num. 20.—Palma de Mallorca.

### DEPENDIENTE Y COBRADOR

Hace falta uno, interesado en el negocio, de 40 á 50 años de edad. Además de buenos informes se le exigirán 100 duros de garantía.

Razon plaza del Rosario 12, tienda.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger.